

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P001.F010	
		VERSIÓN	003

1. ORGANISMO:	ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL -							
2. CONTRATO No.:	Orden de compra No. 97911	VALOR TOTAL:	\$ 195.193.223					
3. FECHA DE SUSCRIPCIÓN:				DIA	MES	AÑO		
				24	10	2022		
4. OBJETO DEL CONTRATO:	Adquirir vehículos (Automóvil y camioneta tipo van), para la operación y desarrollo de actividades misionales de la Secretaría de Movilidad							
5. CONTRATISTA:	DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.							
6. NIT N°:	860.001.307-0							
7. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.:	21-46101053579			ANEXO No.:	0			
8. PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No.:				ANEXO No.:				
ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.							
Ciudad y fecha de expedición de la póliza:								
9. TIPO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA:	<input checked="" type="checkbox"/> Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales <input type="checkbox"/> Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual <input type="checkbox"/> Certificado de Modificación de Poliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales <input type="checkbox"/> Certificado de Modificación de Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual							
TIPO DE AMPARO	COBERTURA (% ó SMMLV)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			FECHA INICIAL			FECHA FINAL		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento del contrato	10%	\$ 19.519.322,30	24	10	2022	5	6	2023
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes.	10%	\$ 19.519.322,30	5	12	2022	5	12	2024
Calidad del servicio	5%	\$ 9.759.661,15	5	12	2022	5	12	2024
Observaciones:	Se aprueba póliza							
De acuerdo con lo establecido en la orden de compra No. 97911, se firma la presente acta de aprobación, en Santiago de Cali, a los veintiocho (28) días del mes de octubre de 2022.								
WILLIAM MAURICIO VALLEJO CAICEDO. Secretario de Despacho Secretaría de Movilidad								
Elaboró: Santiago Arzuaga Herrada (Contratista)				Revisó: Andrés F. Gironza Potes (Gestor de Compras)				

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) APROBACIÓN DE GARANTIAS	MAJA01.04.03.P001.F010	
		VERSIÓN	003

1. ORGANISMO:	ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL -							
2. CONTRATO No.:	Orden de compra No. 97911	VALOR TOTAL:	\$ 195.193.223					
3. FECHA DE SUSCRIPCIÓN:			DIA	MES	AÑO			
			24	10	2022			
4. OBJETO DEL CONTRATO:	Adquirir vehículos (Automóvil y camioneta tipo van), para la operación y desarrollo de actividades misionales de la Secretaría de Movilidad							
5. CONTRATISTA:	DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.							
6. NIT N°:	860.001.307-0							
7. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.:	21-46-101053579	ANEXO No.:	1					
8. PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No.:		ANEXO No.:						
ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.							
Ciudad y fecha de expedición de la póliza:								
9. TIPO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA:	<input checked="" type="checkbox"/> Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales <input type="checkbox"/> Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual <input type="checkbox"/> Certificado de Modificación de Poliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales <input type="checkbox"/> Certificado de Modificación de Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual							
TIPO DE AMPARO	COBERTURA (% ó SMMLV)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			FECHA INICIAL		FECHA FINAL			
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Calidad del servicio	5%	\$ 9.759.661,15	5	12	2022	21	12	2024
Cumplimiento del contrato	10%	\$ 19.519.322,30	24	10	2022	21	6	2023
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes.	10%	\$ 19.519.322,30	5	12	2022	21	12	2024
Observaciones:	Se actualizan pólizas							
De acuerdo con lo establecido en la aceptación de la oferta No. 4152.010.26.1.815.2022, se firma la presente acta de aprobación, en Santiago de Cali, a los treinta (30) días del mes de noviembre de 2022.								
WILLIAM MAURICIO VALLEJO CAICEDO. Secretario de Despacho Secretaría de Movilidad								
Elaboró: Santiago Arzuaga Herrada (Contratista)			Revisó: Andrés F. Gironza Potes (Gestor de Compras)					